

do súbitamente corrió el rumor de que la infamia sospechada por la magistratura era demasiado real. A todas las desigualdades de este desafío se agregaba una postrera, que daba á la muerte de Dujarier su verdadero carácter, el de un asesinato.

Durante los debates de Rouen, hubo en la sala del tribunal un hombre que sabía que cada una de las palabras del testigo d'Ecquevillez era una mentira. Este hombre, llamado Carlos Meynard, no fue oído en el sumario, y no figuraba en la lista de los testigos. Originario de las Antillas, M. de Meynard conocía hacia mucho tiempo á M. Granier de Cassagnac y á su cuñado, y había servido de testigo al primero en su duelo con M. Lacrosse. En el 11 de marzo de 1845, declaró M. Meynard á un tal M. Auger que había asistido en el jardin d'Ecquevillez en la mañana del duelo á la prueba de las pistolas de Granier de Cassagnac, hecha por d'Ecquevillez y Beauvallon. Obligado á abandonar á París para atender á sus intereses en la Martinica, donde tenía una imprenta y un periódico, había vuelto á tiempo para asistir á los debates, y oyó estremeciéndose esas denegaciones odiosas, esos juramentos sacrílegos que podía confundir con una palabra. Pero no dijo esta palabra; y solo al volver de Rouen con M. de Guise, no pudo contener por mas tiempo este secreto que le abrumaba la conciencia, atendiendo tambien á que no era denunciar hablar despues de haber recaído la absolucion.

Esta conversacion fue divulgada. Repitióse en el Jockey Club; se repitió en casa de M. Alejandro Dumas, en Saint Germain, en una comida á la que asistia d'Ecquevillez. Este desmintió altamente tales rumores ofensivos á su honor de caballero y anunció la intencion de esplicarse con M. de Meynard.

A la mañana siguiente, en efecto, se presentó en casa de este último, que dijo no estar en casa. «*Mi querido amigo*, escribió d'Ecquevillez en un papel, necesito veros para un negocio urgente. Haced, pues, por estar en casa mañana. *Todo vuestro de corazon y con la mas viva amistad.*»

M. de Meynard se negó siempre á este querido amigo á quien conocia apenas y bajo los auspicios ya enunciados. Entonces d'Ecquevillez cambió de conducta, se produjo en palabras amenazadoras contra M. de Meynard, y le envió á un titulado conde de Horbourg, antiguo condiscipulo de M. de Meynard con el encargo de que se retractara M. Meynard de la asercion relativa á la prueba de las pistolas. M. Meynard declaró que había hablado con la mayor reserva, pero que no podía desmentir un hecho cierto. No consiguiéndose nada por la intimidacion, se recurrió á la astucia. D'Ecquevillez hizo que le escribiera el conde de Horbourg una carta en que pretendia que M. de Meynard se desdecia de sus palabras. M. de Meynard alegó ser falsa esta carta; y habiendo llegado todo esto á oídos de la justicia y de la familia de Dujarier á consecuencia de denuncia hecha por M. Francois, cuñado de Dujarier y tutor de su hijo menor, se mandó comparecer á Victor Vincent d'Ecquevillez ante el tribunal criminal del Sena, por acusacion de falso testimonio en materia criminal.

D'Ecquevillez recurrió contra la providencia de la sala del consejo, confirmada por sentencia de la sala de acusacion del Tribunal real.

Vanamente su abogado M. Avisse sostuvo que la ley no puede obligar al testigo á acusarse á sí mismo; el señor fiscal Nicias Gaillard rechazó esta teoria de la impunidad de la mentira, y el 22 de abril de 1857, desechó el recurso el Tribunal de Casacion.

Ya el sumario había reunido contra M. d'Ecquevillez una multitud de datos bastante tristes. Como tantos otros elegantes de su especie, el de que tratamos ocultaba bajo brillantes apariencias un pasado de los menos dignos. Había sido despedido en Versalles de la institucion Barthe por hechos de falta de delicadeza; había sido complicado en un asunto de falsificacion, y había tenido estrechas relaciones con un tal Juliac, estafador reconocido: su lujosa existencia era un problema de difícil resolucion, y hasta se discutía su nombre, pretendiéndose que solo se llamaba Vincent.

No por eso dejaba de presentar este hombre, con una rara impudencia, títulos, documentos y certificados que acreditaban su origen y su digna conducta. Decía ser hijo de un noble, guarda de honor de S. A. R., caballero de la órden real y militar de San Fernando de primera clase condecorado con muchas cruces por acciones de guerra y capitán de caballería al servicio de España. El coronel, mas adelante general, don Luis Serrano había tenido al jóven vizconde por compañero de campaña recomendándole con eficacia.

Pero el sumario hizo desaparecer este prestigio, descubriendo en 1840 al aventurero de los ejércitos españoles condenado por delito de rebelion. Vuelto algun tiempo al servicio de España en 1842, se supuso falsamente á la junta de Badajoz refugiado político en Portugal, y obtuvo de Isabel II un nombramiento de capitán de milicias provinciales. En 1844 había entrado en Francia, donde á pesar de no aparecer que tuviera recursos, llevó esa vida de lujo y de locuras estrepitosas de que hemos hablado.

A Beauvallon no se le había oído en el sumario por su posicion particular, por haberse ocultado para sustraerse á la ejecucion de la condena pronunciada contra él de daños y perjuicios y encarcelamiento, á favor de la familia de Dujarier. Habiéndosele mandado comparecer á peticion d'Ecquevillez como testigo, obtuvo un salvo conducto y se presentó en 15 de agosto de 1847 ante el tribunal criminal del Sena, resuelto á prestar á d'Ecquevillez el servicio que había recibido de él.

D'Ecquevillez, Beauvallon, M. Granier de Cassagnac mismo declararon bajo *palabra de honor* que las pistolas eran estrañas á Beauvallon; pero M. de Meynard vino á contar muy sencillamente que la víspera del desafío le había suplicado Beauvallon que viniera á ejercitarse al tiro con él, á la mañana siguiente, hácia las seis y media, en el jardin d'Ecquevillez. Beauvallon vino á buscarle á casa de una jóven llamada Valory: se fueron juntos á Chaillot, y Beauvallon, disparó en efecto, con notable acierto unos diez tiros á la tapia del jardin, con los dos pares